

Memento De Autor. Iva Para Expertos 2015 – 2ª Edición (Mementos De Autor)



Fecha de publicación: 26 diciembre, 2014

Editor: Francis Lefebvre

Autor: Francis Lefebvre

Longitud de impresión: 2250

Idioma: Español

PDF

El Memento de Autor IVA para Expertos pertenece a una nueva de obras doctrinales en las que prima la opinión técnica, de Autor, siempre combinada con los rasgos diferenciales prácticos de la sistemática Memento.

En esta obra se lleva a cabo un análisis exhaustivo, sistemático y razonado de la Ley 37/1992, reguladora del IVA en nuestro país, con abundantes explicaciones de la razón de ser de las diferentes disposiciones de dicha Ley, de las controversias en su aplicación y de las soluciones adoptadas por la doctrina y la jurisprudencia.

El estudio del impuesto se lleva a cabo tanto por referencia a la normativa interna como a la comunitaria, procediendo a la comparación de ambas, lo que otorga al profesional una visión más completa en todo lo que concierne a su aplicación.

Una herramienta práctica que tiene por objeto el estudio de la totalidad de los preceptos de la LIVA, pero también de otros aspectos relevantes, como el análisis de los sectores en los que la aplicación del IVA es más problemática: inmobiliario, público, financiero, etc.

Una obra rigurosamente actualizada con las más recientes novedades normativas, doctrinales y jurisprudenciales, que han afectado a esta materia, y entre las que destacan:

- Doctrina y jurisprudencia aparecida hasta la fecha.
- Modificaciones normativas introducidas en el tributo desde la aparición de la edición anterior.
- Novedades que introducirá la reforma fiscal 2015 en el IVA, y que afectan a la práctica totalidad de los elementos configuradores del impuesto, tanto en sus aspectos materiales como formales.

En definitiva, la herramienta más completa, creada para dar respuesta inmediata y rigurosa a todas las dudas que pueden surgir en la aplicación del IVA y que satisfará las necesidades de los profesionales más exigentes y que se enfrentan a diario con la aplicación de este tributo.

<http://yep.pm/75vq3xVd5/XDBqsHCCO.pdf.rar>